

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA COMERCIAL IMPORTADORA EL PROVEEDOR S.A. CIPROSA

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un dia del mes de enero del dos mil diecinueve, en el local de la compañía ubicada en la calle García Avilés 916 y Sucre, se reúnen los siguientes accionistas: el señor KAIQIANG ZHONG propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas del valor de \$10.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía COMERCIAL IMPORTADORA EL PROVEEDOR S.A. CIPROSA; y, el señor QIU HUI JUN propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas del valor de \$10.00 dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía COMERCIAL IMPORTADORA EL PROVEEDOR S.A. CIPROSA; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor KAIQIANG ZHONG, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor QIU HUI JUN, constituyendo el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se procede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía COMERCIAL IMPORTADORA EL PROVEEDOR S.A. CIPROSA, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor KAIQIANG ZHONG, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de COMERCIAL IMPORTADORA EL PROVEEDOR S.A. CIPROSA, al 31 de diciembre de 2018.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de COMERCIAL IMPORTADORA EL PROVEEDOR S.A. CIPROSA, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 10:05 AM horas del dia de su fecha.



PRESIDENTE
QIU HUIJUN



SECRETARIO
ZHONG KAIQIANG



COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA